

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80

TORREJÓN DE LA CALZADA

OFERTAS DE EMPLEO

En el marco de la convocatoria de Oferta de Empleo Público OEP de los procesos de estabilización de la Ley 20/2021, se convocan y aprueban las bases específicas de convocatoria de las siguientes plazas:

	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES
C2	INFORMÁTICO	1
A2	TÉCNICO DE JUVENTUD	1
A1	AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1
A1	AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (INGENIERO)	1
C2	COORDINADOR/PROFESOR INGLÉS	1
C2	COORDINADOR/PROFESOR DE DANZA ESPAÑOLA	1
C2	PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA	1
C2	PROFESOR DE TAICHI	1
C2	PROFESOR DE INGLÉS	1
AP	PROFESOR TELARES	1

El decreto número 2023-0458 se encuentra publicado en la sede electrónica de Torrejón de la Calzada <https://aytotorrejjoncalzada.sedelectronica.es/transparency/c5e545bd-6e68-4978-90f2-d3428ec6e6ef/>

En Torrejón de la Calzada, a 22 de marzo de 2023.—La alcaldesa, Azahara Molina Martín.

(03/4.964/23)

